



## MEMORIA JUSTIFICATIVA DEL CONTRATO

**Expediente:** 105-DO/17 - “ACONDICIONAMIENTO DE PISTA DEPORTIVA C.P. ARBOLEDA”. SANTIAGO Y ZARAICHE (MURCIA).

De acuerdo con el artículo 5.11 11.2 del Decreto de Alcaldía de 22 de febrero de 2018 de Organización de los Servicios Administrativos del Ayuntamiento de Murcia, en relación con las competencias específicas de las distintas Concejalías, son competencia del Concejal Delegado de Pedanías, Participación y Descentralización, entre otras: “*a) Las cuestiones relativas a la política municipal de descentralización, conforme al Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos*”.

De acuerdo con lo anterior, a través del presente contrato, que se promueve por el Área de Descentralización y Participación Ciudadana, se pretende:

- La demolición del pavimento deteriorado y ejecución de nueva solera, así como la reparación de zonas de acumulación de agua.

- El pulido de la pista para eliminación de líneas existentes y apertura de poro para mejorar la adherencia.

- La ejecución de cortes en la solera de hormigón para evitar la proliferación de fisuras y minimizar los movimientos de las existentes, al igual que la ejecución de bases de equipamiento deportivo

- Limpieza con agua a presión.

- Pintura deportiva en toda la superficie de la pista.

- Marcaje de líneas de juego.

- Montaje de equipamiento deportivo.

Por otro lado, la justificación de la necesidad de realizar el presente contrato radica en la labor desarrollada por la Junta Municipal de Santiago y Zaraiche en aras de favorecer la reposición en las infraestructuras municipales, tal como señala el artículo 57 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos. (Se adjunta, como anexo I a la presente documentación, informe de necesidad emitido por el Presidente de la Junta Municipal de Guadalupe, D. Pedro García Rex, así como acuerdo de la citada Junta Municipal aprobando la realización de la inversión y su gasto).

**Ayuntamiento de Murcia**

Glorieta de España, 1  
30004 Murcia  
T: 968 35 86 00  
(C.I.F. P-3003000 A)



**Concejalía de Pedanías, Participación y  
Descentralización**

En vista de lo anterior se estima que el objeto y contenido del contrato en los términos promovidos, resulta idóneo para satisfacer las necesidades de este Ayuntamiento a través de la Junta Municipal de Santiago y Zaraiche.

Murcia, a 23 de abril de 2018.  
El Director de Área de Descentralización  
y Participación Ciudadana.

CONFORME,  
El Concejal Delegado Pedanías,  
Participación y Descentralización

**Ayuntamiento de Murcia**

Glorieta de España, 1  
30004 Murcia  
T: 968 35 86 00  
(C.I.F. P-3003000 A)

**Concejalía de Pedanías, Participación y  
Descentralización**



# ANEXO I



## INFORME DE NECESIDAD

**Expediente:** 105-DO/17

**Obras de:** “ACONDICIONAMIENTO DE PISTA DEPORTIVA C.P. ARBOLEDA.” STGO. Y ZARAICHE (MURCIA).

En relación a las actuaciones de aprobación y posterior ejecución de las obras de referencia contempladas en el proyecto redactado por D. Oscar López Sánchez, con un presupuesto de licitación de **49.105,32€ (IVA INCLUIDO)**, a los efectos de justificar su necesidad para el cumplimiento y realización de los fines institucionales, conforme a lo establecido en el artículo 28 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, el Presidente de la Junta Municipal de Santiago y Zaraiche, **INFORMA:**

- Que consistiendo la inversión en “**ACONDICIONAMIENTO DE PISTA DEPORTIVA C.P. ARBOLEDA.**” STGO. Y ZARAICHE (MURCIA), se encuentra dentro de las contempladas en el art. 57 a) del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, quedando patente la labor desarrollada por la Junta Municipal en aras de favorecer la reposición en las infraestructuras y edificios municipales.

- Que la inversión no constituye fraccionamiento de una mayor, o de inversiones que se vayan a realizar, que tengan una unidad funcional.

- Que el plazo de ejecución es de **DOS (2) MESES.**

- Que la aplicación presupuestaria a la que aplicar el gasto es la **0/946/9240/6320017.**

Murcia, a 10 de abril de 2018

El Presidente de la Junta Municipal de Santiago y Zaraiche.

Fdo. D. Pedro García Rex.

Vº Bº

El Director de Área de Descentralización  
y Participación Ciudadana.

Fdo. Víctor Manuel Sánchez Rivas.





Ayuntamiento de Murcia

Carretera de España, 1  
30004 Murcia

T. 968 25 95 00

V.I.F. P. - 3002002 A3

**Rodrigo López Muñoz, Administrador-Secretario de la Junta Municipal de Santiago y Zaraiche**

**HAGO CONSTAR:** Que en sesión ordinaria del pleno de la Junta Municipal de Santiago y Zaraiche celebrada el día 31 de agosto de 2017, y una vez vista la valoración redactada por el técnico municipal, con un presupuesto de licitación de 49.105,32 € (IVA incluido) relativo a Acondicionamiento pista CP Arboleda.

**SE ACORDO:**

- La aprobación de la realización de dicha obra y la autorización del gasto correspondiente con cargo al presupuesto de la Junta Municipal de Santiago y Zaraiche.

Murcia a 4 de septiembre de 2017

Fdo. Rodrigo López Muñoz.

# PRESUPUESTO/VALORACIÓN

AGONDIIONAMIENTO PISTA CP ARBOLEDA  
CÓDIGO RESUMEN

		CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
<b>01</b>	<b>DEMOLICION</b>			
01.01	M2 Demolición de pavimento de hormigón en masa	658,00	8,87	5.836,46
01.02	ML Demolición de bordillo de hormigón prefabricado, con medios manu	28,00	4,40	123,20
01.03	m2 COMPACTACIÓN TERRENO CIELO ABIERTO MECÁNICA SIAPORTE	658,00	1,05	690,90
01.04	m LEVANTADO CANALETA A MANO	28,00	7,62	213,36
	<b>TOTAL 01</b>			<b>6.863,92</b>
<b>02</b>	<b>TRATAMIENTO SUPERFICIAL</b>			
02.01	ud MARCAJE PISTA DEPORTIVA	1,00	1.657,02	1.657,02
02.02	M2 TRATAMIENTO PISTA DEPORTIVA	968,00	5,00	4.840,00
02.03	M2 LIJADO Y PULIDO	968,00	4,50	4.356,00
02.04	m2 SOLERA.HA-20 15cm ARMA.#15x15x5	658,00	8,89	5.849,62
02.05	m CANALETA HORMIGÓN POLÍMERO 1000x130x200 mm C/REJILLA FUNDICIÓN DÚCTIL	28,00	81,99	2.295,72
	<b>TOTAL 02</b>			<b>18.998,36</b>
<b>03</b>	<b>EQUIPAMIENTO DEPORTIVO</b>			
03.01	u JUEGO CANASTAS BALONCESTO FIJAS	2,00	2.578,51	5.157,02
03.02	u JUEGO PORTERÍAS FÚTBOL SALA	1,00	1.878,29	1.878,29
03.03	Ud Reposición de servicios afectados y cartelería	1,00	350,00	350,00
	<b>TOTAL 03</b>			<b>7.385,31</b>
<b>04</b>	<b>GESTION DE RESIDUOS</b>			
04.01	u GESTION DE RESIDUOS	1,00	405,69	405,69
	<b>TOTAL 04</b>			<b>405,69</b>
<b>05</b>	<b>SEG Y SALUD</b>			
05.01	Ud. Protecciones de Seguridad y Salud, Individuales y	1,00	450,00	450,00
	<b>TOTAL 05</b>			<b>450,00</b>
	<b>TOTAL</b>			<b>34.103,28</b>

CAPÍTULO	RESUMEN	IMPORTE	%
01	DEMOLICION	6.863,92	20,13
02	TRATAMIENTO SUPERFICIAL	18.998,36	55,71
03	EQUIPAMIENTO DEPORTIVO	7.385,31	21,66
04	GESTION DE RESIDUOS	405,69	1,19
05	SEG Y SALUD	450,00	1,32

PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN MATERIAL 34.103,28

13,00 % Gastos generales..... 4.433,43  
6,00 % Beneficio industrial.... 2.046,20

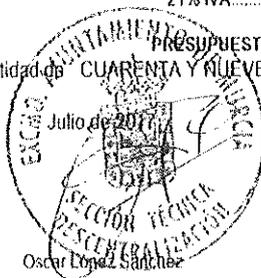
Suma..... 6.479,63

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN SIN IVA 40.582,91

21% IVA..... 8.522,41

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN 49.105,32

Asciende el presupuesto a la expresada cantidad de CUARENTA Y NUEVE MIL CIENTO CINCO EUROS con TREINTA Y DOS CÉNTIMOS



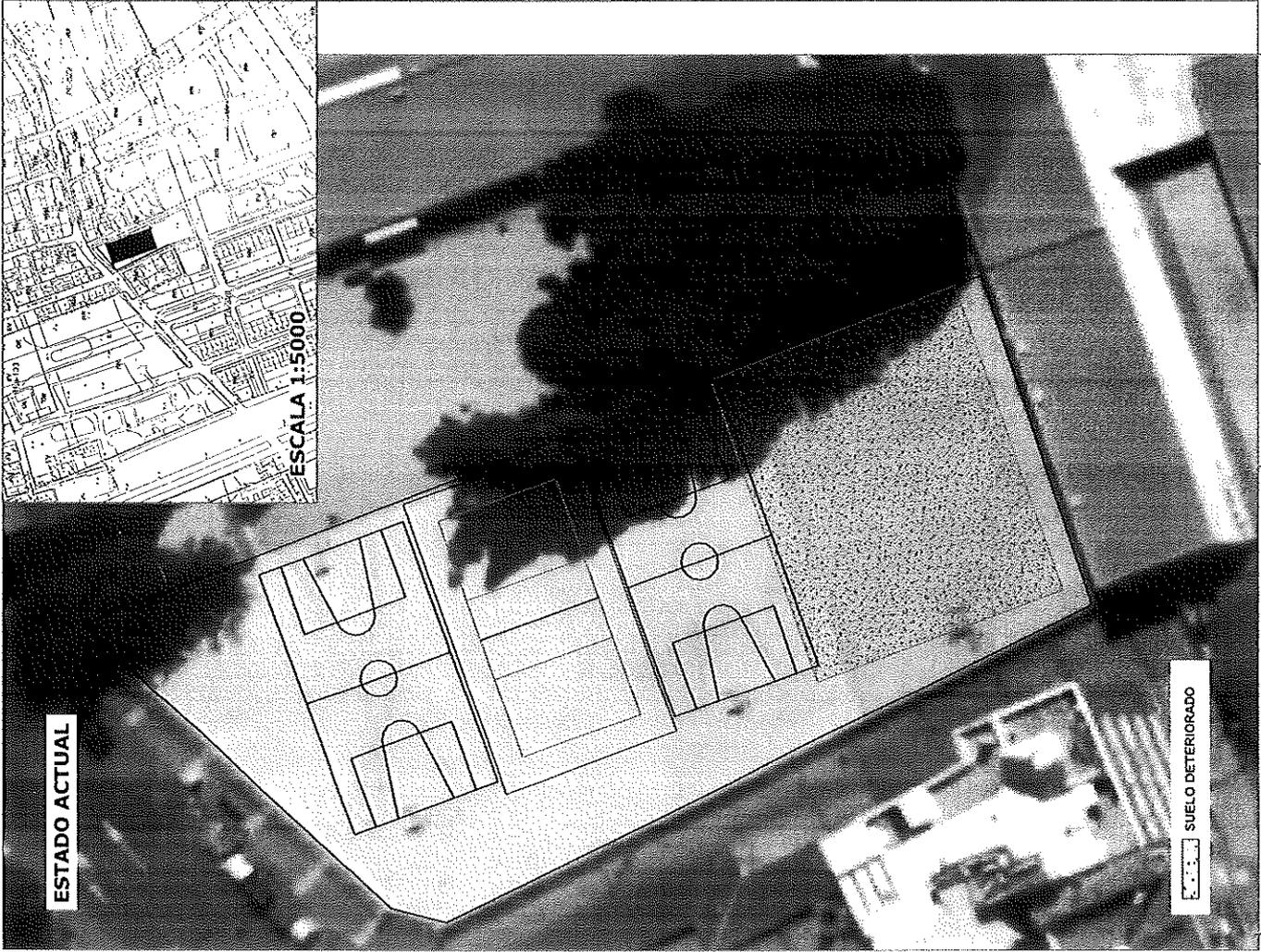
Arquitecto Técnico Municipal

Servicio de Descentralización y Participación Ciudadana

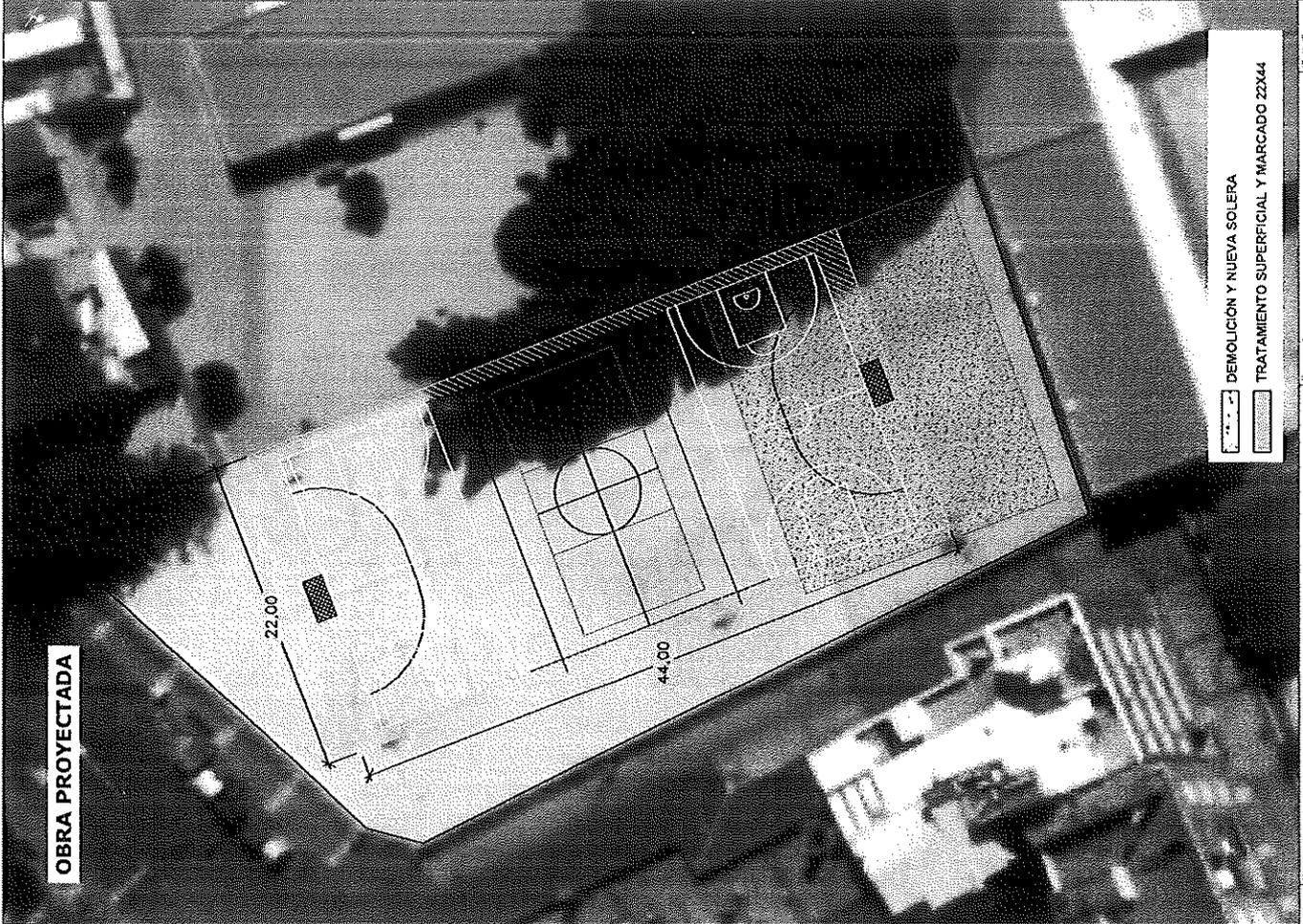
Concejalía de Modernización de la Administración, Calidad Urbana y Participación Ayuntamiento de Murcia



ESCALA 1:5000



ESTADO ACTUAL



OBRA PROYECTADA

SUELO DETERIORADO

DEMOLICIÓN Y NUEVA SOLERA  
TRATAMIENTO SUPERFICIAL Y MARCADO 22X44

AGRA  
Año: JULIO 2017

OSCAR LÓPEZ SÁNCHEZ  
Arquitecto Técnico Municipal

PROYECTO DE  
ACONDICIONAMIENTO PISTA DEPORTIVA EN COLEGIO PÚBLICO LA ARBOLEDA, SANTIAGO Y ZARZACHE, MURCIA.

S/E

ESTADO ACTUAL Y OBRA PROYECTADA

1

